



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

Consejo Directivo Nacional

AV. BUSTAMANTE N° 627 — PROVIDENCIA — SANTIAGO
TELEFONOS: 26767400 — 2690 3976 — 2690 3977 — 26903979
E-mail ftc@codelco.cl

*** Zonal Codelco Norte * Zonal El Salvador**

*** Zonal Andina * Zonal El Teniente**

DECLARACION PÚBLICA

Ante la decisión del Gobierno de comenzar el proceso de capitalización de Codelco, destinando en una primera etapa US\$ 200 millones de las ganancias generadas por la Corporación en 2013 para apoyar su plan de inversiones, la Federación de Trabajadores del Cobre declara lo siguiente:

Rechazamos esta resolución gubernamental, pues no resuelve la urgente necesidad de inyectar para este año, recursos frescos a Codelco por US\$ 1.200 millones de dólares, que quedaron adeudados del año anterior. Esto hace apremiante y urgente, que al más breve plazo el poder Ejecutivo defina los plazos y contenidos de su proyecto de ley de financiamiento permanente de la principal empresa del Estado chileno.

Tal como lo hemos señalado reiteradamente, el objetivo de esta iniciativa es dotar a Codelco de un marco institucional que le permita maximizar su aporte de excedentes al Estado, con visión de largo plazo. Junto con asegurar esta disponibilidad de excedentes a todos los chilenos, es fundamental dar continuidad a la posición preeminente de la minera estatal como primer productor de cobre en el mundo.

Enfatizamos, una vez más, que el futuro de Codelco pasa por la ejecución de proyectos de inversión estructurales y de desarrollo, en todas las Divisiones de Codelco, los cuales permitirán asegurar para el quinquenio 2014-2018 los actuales niveles de producción del orden del 1.700.000 toneladas de cobre fino y un crecimiento de 2.500.000 toneladas de cobre fino a mediados de la próxima década.

Codelco está enfrentado a una verdadera refundación de sus yacimientos, con vistas a construir el futuro de la Corporación para los próximos 50 años y asegurar su competitividad de largo plazo. Por lo tanto, se requiere certidumbre y claridad por parte del Gobierno, respecto de su apoyo al plan inversional y de un financiamiento sólido y sustentable de la empresa.

De no ocurrir lo anterior, el escenario previsible es una fuerte caída en la producción futura de Codelco, y por consiguiente, una disminución significativa en la generación de excedentes, obligándose al cierre o debilitamiento de sus operaciones mineras con un enorme impacto social.



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

Consejo Directivo Nacional

AV. BUSTAMANTE N° 627 — PROVIDENCIA — SANTIAGO
TELEFONOS: 26767400 — 2690 3976 — 2690 3977 — 26903979
E-mail ftc@codelco.cl

*** Zonal Codelco Norte * Zonal El Salvador**

*** Zonal Andina * Zonal El Teniente**

Finalmente, y siendo consecuentes con el mandato de nuestro 65º Congreso Nacional Ordinario, en orden a exigir que en un plazo de 100 días el gobierno presente un proyecto de ley que resuelva de manera definitiva una política de capitalización de Codelco, la Federación de Trabajadores del Cobre, a partir del 21 de julio se declara en estado de alerta para exigir que la Presidenta Bachelet cumpla con su compromiso anunciado el 21 de mayo de este año.

Para estos efectos, se convocará en las próximas semanas a un Ampliado del Consejo Directivo Nacional junto a los Presidentes de los Sindicatos Base, con el propósito de definir los cursos de acción e iniciativas que adoptará la FTC para enfrentar esta situación, que es fundamental para el país y para los trabajadores del cobre.

COMITÉ EJECUTIVO
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

Santiago, 01 de julio de 2014